



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

3 DE AGOSTO DE 2022

Resumen de columnas
Estatales
Coordinación de Comunicación Social

A TIEMPO.MX

ALEJANDRA ORTEGA

AMAR AL PECADOR, PERO NO AL PECADO

Dios y la Iglesia aman al pecador pero no al pecado. Los mandamientos y las reglas son para todos igual. Nadie rechaza al homosexual, como tampoco nadie rechaza a los divorciados, lo que se rechaza es el pecado.

¿Cuántas veces hemos escuchado frases como que “la Iglesia no rechaza a nadie”, o aquella de que “Dios Padre no reniega de sus hijos”?

Y aunque éstas encierran una verdad, son también fácilmente manipuladas a favor de lo que cada uno quiera de ellas, convirtiéndolas en frases trilladas y tramposas.

Así es como integrantes de un colectivo LGBT de esta ciudad las usaron y sacaron de contexto, luego de acusar al obispo de la Arquidiócesis de Morelia, Mons. Hércules Medina Garfias, de “incitar al odio” en su homilía dominical.

Para nadie es un secreto que estos grupos tienen especial enfado y hasta odio hacia la Iglesia Católica, sí, la Católica, no hacia el islam, no hacia el judaísmo, no hacia el hinduismo o budismo.

Según estos grupos radicales, la Iglesia debe aceptar a todas las personas, igual que Dios lo hace. Bueno, pues sí, es cierto eso.

Pero el detalle que ellos omiten, por ignorancia o por conveniencia, es que Dios y la Iglesia aman al pecador pero no al pecado. Gran detalle. Y los mandamientos y las reglas son para todos igual.

Nadie rechaza al homosexual, como tampoco nadie rechaza a los divorciados, lo que se rechaza es el pecado. En este caso, el no ser castos.

La castidad la debemos cumplir todos los católicos, casados o solteros, sin excepciones, pero esta parte es la que omiten tomar en cuenta quienes han acusado al obispo, todo con tal de victimizarse.

Así, queda claro que ellos son los que deciden separarse de la Iglesia, por su propia voluntad y libertad, la libertad que les da Dios, al que dicen seguir.

Es posible que algunas de estas personas que están en estos colectivos LGBT, sí busquen vivir en castidad y quieran acercarse a la Iglesia, pero seamos sinceros, la gran mayoría de ellos no, no les interesa la religión y no están dispuestos tampoco a eximirse de tener relaciones sexuales.

Por ello, estos ataques no son más que políticos y usan a la Iglesia Católica como bandera para decirse odiados, por quien no los odia.

<https://www.atiempo.mx/destacadas/amar-al-pecador-pero-no-al-pecado-por-alejandra-ortega/>

LOS SUSPIRANTES NICOLÁS CASIMIRO

SILVANO..., ¿PRESIDENCIAL?

El ex mandatario estatal está muy lejano de lograr ese cometido, y él lo sabe, pero ahora lo que requiere es acaparar los reflectores

No creo que el ex gobernador de Michoacán aspire realmente a la Presidencia de la República, pero deslizar la idea la ayuda

Hábil político, como es, Silvano Aureoles Conejo ha deslizado su interés por ser candidato presidencial.

El ex gobernador de Michoacán apareció en el Primer Informe de Gobierno del presidente municipal de Huandacareo, Humberto González Villagómez.

Arropado por gran parte de la cúpula perredista en Michoacán, Silvano Aureoles reiteró que le gustaría ser candidato a la Presidencia -pero hay que esperar los tiempos-, aunque antes habría que construir la agenda, para lo cual estará recorriendo todo el país.

¿Cuáles son sus posibilidades?

Desde mi punto de vista, el ex mandatario estatal está muy lejano de lograr ese cometido, y él lo sabe, pero ahora lo que requiere es acaparar los reflectores.

Considero que Aureoles Conejo busca realmente como Plan A la dirigencia nacional del PRD y como Plan B la candidatura al Senado.

A final de cuentas lo que respondió a los cuestionamientos de la prensa fue que sí le gustaría ser candidato presidencial, y casi a cualquier político que se le pregunte contestaría lo mismo.

Que pueda o que el tema esté realmente en su horizonte, ese ya es otro cantar.

Por cierto que es de llamar la atención que en el evento estuvieron presentes el dirigente estatal del PRD, Octavio Ocampo Córdova; el senador Antonio García Conejo; y, los diputados federales Francisco Huacus Esquivel, Edna Díaz Acevedo y Mauricio Prieto Gómez.

Además, el propio anfitrión, Humberto González, es coordinador de los alcaldes del PRD en Michoacán, y también estuvo presente el coordinador de los regidores perredistas en el estado, Ulises Romero Hernández.

Otro tema que vale la pena destacar es la altura con la cual Silvano Aureoles respondió a los puntillazos de la prensa, manifestando sus buenos deseos hacia aquellos que lo denostan, como el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y la delegada nacional del Morena, Julianna Bugarini Torres, entre otros.

Insisto: No creo que el ex gobernador de Michoacán aspire realmente a la Presidencia de la República, pero deslizar la idea la ayuda mediáticamente.

<https://www.atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-silvano-presidencial/>

ACUEDUCTO ONLINE URBANÓPOLIS – ANÁLISIS SALVADOR GARCÍA ESPINOSA

¿LLUVIAS ATÍPICAS O FALTA DE RESILIENCIA?

El pasado miércoles 27 de julio se presentó en Morelia una intensa lluvia, que en la prensa se calificó como “tromba”. Las inundaciones fueron significativas, no sorprendidas, porque las colonias que se inundaron fueron desafortunadamente, las que año con año, presentan inundaciones. En los medios se observaron declaraciones de diferentes autoridades, calificando de “atípica” la lluvia, como si su sorprendente presencia fuera la justificación a las inundaciones. Incluso, de acuerdo con la prensa local, se señaló que las autoridades locales dijeron que “en el lapso de una hora, la cantidad de agua que se precipitó fue de 46 milímetros, el equivalente al total del mes de julio (Quadratin, 28 de julio de 2022, 7:07, <https://www.quadratin.com.mx/principal/afectadas-4-colonias-de-morelia-por-tromba/>).

La realidad es muy distinta al discurso mediático. Morelia presenta una precipitación pluvial anual promedio de 850 mm., donde el 65% se concentra en los meses de julio, agosto y septiembre, siendo julio el de mayor precipitación pluvial con 148.1 mm., cantidad muy superior a la que se presentó el pasado 27 de julio. Tal vez para muchos la aclaración anterior pudiera resultar un asunto irrelevante, pero tratándose del agua, como recurso prioritario para la vida, cada gota cuenta y en este caso, cada milímetro de precipitación pluvial equivale a 1 litro de agua por cada metro cuadrado de superficie sobre la que llueve. A manera de ejemplo, en Morelia, en una casa que tenga 50 m² de azotea, caerán a lo largo del año 42,500 litros de agua de lluvia, es decir, de agua limpia, aunque no potable.

Ahora bien, lo verdaderamente interesante es que cuando llueve no se trata de un asunto “atípico” o extraordinario, sino de algo totalmente predecible, pues para Morelia y prácticamente todas las ciudades de México, se llevan registros de la cantidad que llueve día con día, desde hace varias décadas. En este contexto, es inevitable preguntarse: ¿Qué es lo que falta hacer, para evitar las recurrentes inundaciones?

Para dar respuesta se deben considerar al menos dos aspectos: el primero de ellos es recordar que el Panel Intergubernamental para el Cambio Climático, que agrupa un amplio grupo de investigadores de todo el mundo, en su informe del 2021, señala al respecto de la precipitación pluvial, que ésta ha presentado un aumento desde 1950, pero más significativamente a partir de 1980 a la fecha. Que el hombre ha contribuido a un aumento en las sequías agrícolas en algunas regiones, debido al aumento de la evapotranspiración de la tierra; los estudios realizados señalan también que la incidencia humana provocará un aumento en las precipitaciones intensas asociadas a los ciclones tropicales, así como en la variabilidad en las precipitaciones globales en la mayoría de las regiones terrestres, dentro de las estaciones y de un año a otro.

En otras palabras, que se presentarán lluvias con mayor cantidad de agua, pero en periodos más cortos y distintos a los actuales; en este sentido, lo realizado desde hace varios años, referente a desazolve de drenes y canales o limpieza de alcantarillar, cada día será insuficiente, y se requieren que se realicen más actividades de prevención ante posibles fenómenos de la naturaleza.

Además, todas las ciudades se deben estar preparadas para situaciones que no se han presentado, de aquí la relevancia del concepto de resiliencia. Fue el psicoanalista inglés John Bowlby quien en su obra Teoría de los Apegos en Edades Tempranas, utilizó el término de resiliencia, para definir la capacidad de un ser humano para superar períodos de dolor emocional y situaciones adversas. Se entiende que las personas más resilientes son aquellas que tienen mayor control frente a los acontecimientos, y logran restablecer su normalidad lo antes posible.

En el ambiente urbano se dice que una ciudad es resiliente, cuando está preparada para recuperar el funcionamiento de sus actividades lo antes posible después de un evento catastrófico, como puede ser un huracán, un sismo o una inundación, entre otros muchos más.

A manera de ejemplo, con respecto a las intensas precipitaciones pluviales, en algunas ciudades se busca que los edificios instalen unos captadores de agua pluvial, que se denominan Tanques de Retardo Pluvial (TDP); son tanques colectores de agua pluvial que se instalan en diversos edificios, para frenar el flujo del agua pluvial que cae sobre la azotea, y su función es retardar la salida de las aguas de lluvia hacia los colectores pluviales. De este modo se garantiza no saturar el drenaje pluvial durante la duración de la tormenta.

Otra medida instrumentada con muy buenos resultados en muchas ciudades es la obligatoriedad de que cada construcción desde una vivienda, edificio comercial o de oficinas, instrumente la captación de al menos el 50% de la cantidad de agua pluvial que cae sobre su azotea o predio. Esto reduce el uso de agua potable para usos como riego de jardines o funcionamiento de sanitarios.

Una estrategia exitosa es la construcción de pozos de absorción pluvial en sitios estratégicos como parques o jardines, lo que reduce significativamente la cantidad de agua que se canaliza por las calles o drenes, reduciendo así las probabilidades de inundación, además de contribuir a la infiltración de agua hacia los mantos acuíferos del subsuelo.

Como se observa, lo último que debemos pensar es que lo acontecido la semana pasada en Morelia, o lo que se presenta desde hace meses en el norte del país, corresponde a eventos aislados, se trata de una consecuencia del Cambio Climático y se deben instrumentar en todas las ciudades estrategias para volver a las ciudades más resilientes.

El pasado miércoles 27 de julio se presentó en Morelia una intensa lluvia, que en la prensa se calificó como “tromba”. Las inundaciones fueron significativas, no sorpresivas, porque las colonias que se inundaron fueron desafortunadamente, las que año con año, presentan inundaciones. En los medios se observaron declaraciones de diferentes autoridades, calificando de “atípica” la lluvia, como si su sorpresiva presencia fuera la justificación a las inundaciones. Incluso, de acuerdo con la prensa local, se señaló que las autoridades locales dijeron que “en el lapso de una hora, la cantidad de agua que se precipitó fue de 46 milímetros, el equivalente al total del mes de julio

La realidad es muy distinta al discurso mediático. Morelia presenta una precipitación pluvial anual promedio de 850 mm., donde el 65% se concentra en los meses de julio, agosto y septiembre, siendo julio el de mayor precipitación pluvial con 148.1 mm., cantidad muy superior a la que se presentó el pasado 27 de julio. Tal vez para muchos la

aclaración anterior pudiera resultar un asunto irrelevante, pero tratándose del agua, como recurso prioritario para la vida, cada gota cuenta y en este caso, cada milímetro de precipitación pluvial equivale a 1 litro de agua por cada metro cuadrado de superficie sobre la que llueve. A manera de ejemplo, en Morelia, en una casa que tenga 50 m² de azotea, caerán a lo largo del año 42,500 litros de agua de lluvia, es decir, de agua limpia, aunque no potable.

Ahora bien, lo verdaderamente interesante es que cuando llueve no se trata de un asunto “atípico” o extraordinario, sino de algo totalmente predecible, pues para Morelia y prácticamente todas las ciudades de México, se llevan registros de la cantidad que llueve día con día, desde hace varias décadas. En este contexto, es inevitable preguntarse: ¿Qué es lo que falta hacer, para evitar las recurrentes inundaciones?

Para dar respuesta se deben considerar al menos dos aspectos: el primero de ellos es recordar que el Panel Intergubernamental para el Cambio Climático, que agrupa un amplio grupo de investigadores de todo el mundo, en su informe del 2021, señala al respecto de la precipitación pluvial, que ésta ha presentado un aumento desde 1950, pero más significativamente a partir de 1980 a la fecha. Que el hombre ha contribuido a un aumento en las sequías agrícolas en algunas regiones, debido al aumento de la evapotranspiración de la tierra; los estudios realizados señalan también que la incidencia humana provocará un aumento en las precipitaciones intensas asociadas a los ciclones tropicales, así como en la variabilidad en las precipitaciones globales en la mayoría de las regiones terrestres, dentro de las estaciones y de un año a otro.

En otras palabras, que se presentarán lluvias con mayor cantidad de agua, pero en periodos más cortos y distintos a los actuales; en este sentido, lo realizado desde hace varios años, referente a desazolve de drenes y canales o limpieza de alcantarillas, cada día será insuficiente, y se requieren que se realicen más actividades de prevención ante posibles fenómenos de la naturaleza.

Además, todas las ciudades se deben estar preparadas para situaciones que no se han presentado, de aquí la relevancia del concepto de resiliencia. Fue el psicoanalista inglés John Bowlby quien en su obra Teoría de los Apegos en Edades Tempranas, utilizó el término de resiliencia, para definir la capacidad de un ser humano para superar períodos de dolor emocional y situaciones adversas. Se entiende que las personas más resilientes son aquellas que tienen mayor control frente a los acontecimientos, y logran restablecer su normalidad lo antes posible.

En el ambiente urbano se dice que una ciudad es resiliente, cuando está preparada para recuperar el funcionamiento de sus actividades lo antes posible después de un evento catastrófico, como puede ser un huracán, un sismo o una inundación, entre otros muchos más.

A manera de ejemplo, con respecto a las intensas precipitaciones pluviales, en algunas ciudades se busca que los edificios instalen unos captadores de agua pluvial, que se denominan Tanques de Retardo Pluvial (TDP); son tanques colectores de agua pluvial que se instalan en diversos edificios, para frenar el flujo del agua pluvial que cae sobre la azotea, y su función es retardar la salida de las aguas de lluvia hacia los colectores pluviales. De este modo se garantiza no saturar el drenaje pluvial durante la duración de la tormenta.

Otra medida instrumentada con muy buenos resultados en muchas ciudades es la obligatoriedad de que cada construcción desde una vivienda, edificio comercial o de oficinas, instrumente la captación de al menos el 50% de la cantidad de agua pluvial que cae sobre su azotea o predio. Esto reduce el uso de agua potable para usos como riego de jardines o funcionamiento de sanitarios.

Una estrategia exitosa es la construcción de pozos de absorción pluvial en sitios estratégicos como parques o jardines, lo que reduce significativamente la cantidad de agua que se canaliza por las calles o drenes, reduciendo así las probabilidades de inundación, además de contribuir a la infiltración de agua hacia los mantos acuíferos del subsuelo.

Como se observa, lo último que debemos pensar es que lo acontecido la semana pasada en Morelia, o lo que se presenta desde hace meses en el norte del país, corresponde a eventos aislados, se trata de una consecuencia del Cambio Climático y se deben instrumentar en todas las ciudades estrategias para volver a las ciudades más resilientes. <https://acueductoonline.com/lluvias-atipicas-o-falta-de-resiliencia-salvador-garcia-espinoso/>

AHUIZOTE LA OPCIÓN JORGE VÍLCHEZ

LA DUPLA RAMÍREZ BEDOLLA-TORRES PIÑA SE IMPUSO Y CONTROLARÁ EL CONSEJO ESTATAL DE MORENA

Sin duda alguna, la dupla Ramírez Bedolla-Torres Piña se impuso en la elección de consejeros morenistas celebrada el domingo pasado en Michoacán.

Ambos políticos conquistaron la mayoría de integrantes del Consejo Estatal de Morena que el próximo fin de semana elegirá al líder del morenismo michoacano.

Ganaron un número de consejeros -alrededor de 73 de 120 en juego- muy por arriba de las otras corrientes o expresiones morenistas que también buscaban empoderarse en el Consejo Estatal.

Con ello, se les facilitará la propuesta que harán para que el regidor Juan Pablo Celis Silva sea el próximo presidente estatal de Morena.

Cierto, la pasada contienda interna no se caracterizó por ser una elección 100 por ciento democrática ni exenta de irregularidades.

Y éstas no fueron culpa de agentes externos o ajenos a Morena, como habría declarado para otras entidades o escenarios el líder nacional de Morena, Mario Delgado.

No, las irregularidades fueron obra y gracia de no pocos contendiente a consejeros que, con prácticas reprobables, buscaban integrarse a toda costa a ese órgano partidista.

Hay agentes o militantes de ese instituto político que no pueden evitar emular prácticas que fueron cotidianas en otro partido político.

“La compra de votos”, “el regalo de despensas”, “el acarreo de votantes”, entre otras aplicaciones propias para cometer fraude electoral, surgieron en algunas secciones de la elección de consejeros, e incluso, no pocos militantes morenistas reconocen como ciertas tales supuestas anomalías.

Existen videos, mensajes digitales, fotografías, etcétera, que dan cuenta de esas irregularidades orquestadas por algunos de los contendientes u operadores políticos.

Por más que se quiera ocultar o negar la existencia de tales acciones, las evidencias son contundentes.

Sin duda, algunos morenistas imitaron lo que alguna vez criticaron del otrora poderoso partido, el PRI.

Pudo más la ambición del poder o el temor de no poder conquistar un espacio en el Consejo Estatal que asumir una conducta democrática y transparente.

Pero también es cierto que hubo candidatos que no requirieron practicar esas artimañas para ganar un espacio en el órgano partidista.

Los militantes del partido guinda ya eligieron a los 120 integrantes de su nuevo Consejo Estatal y, tras ello, se estaría terminando con la suerte de incertidumbre y zozobra que existía al seno de ese organismo político por la existencia de dos dirigencias estatales, al frente de las cuales se encontraban Giuliana Bugarini Torres y Ana Lilia Guillén Quiroz, respectivamente.

Lo que sigue en ese organismo político es la preparación del escenario michoacano rumbo al proceso electoral del 2024.

Al tiempo.

BAJO los ejes rectores de Armonía, Paz y Reconciliación; Bienestar; Prosperidad Económica y Territorio Sostenible, el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, presentó el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021-2027, “De la 4ª Transformación a la 4ª República”, que define la ruta a seguir de la actual administración para impulsar el desarrollo de las y los michoacanos. “México está viviendo un proceso de transformación social y política, y Michoacán no puede estar aislado de la 4ª Transformación, que significa el restablecimiento del pacto social y que las instituciones deben estar al servicio del pueblo. Por ello, este documento recoge los sentimientos de las y los michoacanos y es un guía que dará rumbo a nuestras acciones”, manifestó el mandatario. Ramírez Bedolla detalló que con el eje de Armonía, Paz y Reconciliación se elimina la confrontación política y se restablecen relaciones sin complicidad ni intereses ocultos con las bases del magisterio, sectores marginados, y pueblos originarios bajo el compromiso de fortalecer y garantizar los derechos de autonomía, autodeterminación y autogobierno, lo cual, aseguró, será uno de los legados más importantes de este gobierno....A PARTIR de este fin de semana y hasta el 28 de agosto, la agrupación de Asistencia y

Auxilio al Turista Ángeles Verdes implementará el Operativo de Verano 2022 en las carreteras michoacanas. La agrupación mantendrá su servicio de atención en carretera en horarios de 8:00 a 20:00 horas, los siete días de la semana, con puntos de servicio en retenes de La Piedad y Uruapan. La Secretaría de Turismo del Estado, que preside Roberto Monroy García, destacó que cada una de las unidades de la agrupación perteneciente a la Sectur Federal cuenta con equipos de telefonía móvil para recibir reportes de manera directa, tanto desde la Base Central en la Ciudad de México, como directamente de Base Morelia en Jefatura de Servicios. Las radio-patrullas participantes cubren las rutas: Morelia – Uruapan; Morelia – Caseta Panindícuaro; circuito Morelia – Aeropuerto – Huaniqueo; Morelia– Maravatío; Uruapan– Nueva Italia y La Piedad – Ecuandureo – entronque La Barca....INTENSIFICAR el arraigo de más y mejores inversiones a Michoacán para lograr la dignificación de empleos, con sueldos competitivos y prestaciones contempladas en la ley, entre las principales tareas que ha emprendido la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), como parte del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021-2027. En el marco de la presentación del Plan de Desarrollo Integral por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, el encargado del Despacho de la Sedeco, Rubén Medina González destacó que sobre el eje de Prosperidad Económica se impulsa a Michoacán como referente logístico del Pacífico para el tránsito de mercancías, a través del Puerto Lázaro Cárdenas....MORENA es un partido vivo, que propicia una participación activa, lo que quedó demostrado en su jornada electiva del fin de semana, apuntó el diputado Víctor Zurita Ortiz, integrante del Grupo Parlamentario morenista en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado. El legislador agradeció el apoyo obtenido por la militancia de su partido para ser designado como consejero nacional por el Distrito 10, y reconoció también el respaldo que permitió que Víctor Mújica también obtuviera la representación como consejero por el Distrito 08. “Morena da muestras de ser un partido incluyente, en donde las personas con discapacidad podemos participar en igualdad de condiciones, lo que permitirá reforzar dentro de nuestro partido la agenda de la inclusión”, expresó....EN MICHOACAN ya era hora que el Gobierno Federal mostrara interés en invertir en la salud de las y los michoacanos, responsabilidad que por años dejó sólo en manos de las autoridades estatales, destacaron los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado. El coordinador Víctor Manríquez González y las diputadas Mónica Valdez Pulido y Guadalupe Díaz Chagolla hicieron votos por que realmente el Instituto Mexicano del Seguro Social cristalice la construcción del hospital de segundo nivel a que se ha comprometido a un costado de Villas del Pedregal en Morelia, y que no suceda lo mismo que con la federalización de la nómina educativa...LA UNIVERSIDAD Tecnológica de Morelia (UTM) realizará un segundo examen de admisión en línea el próximo miércoles 20 de agosto, motivo por el cual mantiene abierto el registro de inscripciones. Graciela Andrade García Pelaez, rectora de la UTM, informó que el nuevo proceso de registro es para la licenciatura en Gastronomía y las siete ingenierías en Biotecnología, Diseño Textil y Moda Industrial; Tecnologías de la Información en Desarrollo de Software Multiplataforma; Entornos Virtuales y Negocios Digitales; Energías Renovables; Mantenimiento Industrial y Mecatrónica. Explicó que los interesados en registrarse a la segunda convocatoria deben ingresar a la página www.ut-morelia.edu.mx para generar la ficha de derecho a examen....COMO un catálogo de intenciones y discurso de buena voluntad calificaron los diputados federales de Acción Nacional el plan integral que presentó el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, luego de que, lamentablemente no se presentaron estrategias, metas claras y presupuestos definidos para el proyecto en el que se basará lo que resta de la administración. El coordinador de los legisladores michoacanos, Enrique Godínez del Río, señaló la necesidad de que no se pierda más el tiempo, ya que a casi un año de

iniciado el gobierno aún no se tiene la transformación comprometida en varias ocasiones y lamentó que el proyecto que se presentó este lunes pareciera que fue únicamente para cumplir con la ley, ya que carece de un diagnóstico, así como estrategia que le dé rumbo al estado....CON EL PROPOSITO de coadyuvar en la protección al medio ambiente y participar en la recuperación del suelo de la región, la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) arrancó una jornada de reforestación en la zona forestal Los Capulines, perteneciente a la Tenencia de San Miguel del Monte, al poniente de la capital. Dicha zona sufre un deterioro por la deforestación de los últimos años, por lo que el presidente Guillermo Valencia Reyes, la secretaria general Xóchitl Gabriela Ruíz González, así como sectores y organizaciones de este instituto político participaron en las tareas programadas para esta etapa, la cual es de mil 100 árboles pinus de la especie michoacana, misma que es apta para el lugar, con lo que se pretende convertir el lugar en un ecosistema con bosque....INTEGRANTES de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática respaldaron las acciones de las y los presidentes municipales emanados del PRD, quienes a un año de gestión brindan resultados a su pueblo. Ayer lunes, asistieron al Primer Informe de Gobierno, del presidente municipal de Huandacareo y coordinador de los alcaldes del PRD, Humberto González Villagómez. El dirigente estatal, Octavio Ocampo subrayó el trabajo y el esfuerzo de las y los presidentes municipales, que a pesar de los recortes presupuestales federales atienden las necesidades primordiales de la población, “donde gobierna el PRD, siempre hay grandes resultados”, afirmó. En sesión solemne, y ante el ex gobernador Silvano Aureoles Conejo, del senador Antonio García Conejo, y diputados federales del perredismo michoacano, el presidente municipal Humberto González Villagómez rindió un informe pormenorizado de la situación que guarda la administración pública municipal....EL DIPUTADO Leonel Godoy Rangel, el ex presidente municipal Raúl Morón Orozco y el diputado local Fidel Calderón Torreblanca mostraron realmente su verdadera capacidad de movilización y de convocatoria en el pasado proceso electoral interno de Morena. Su fuerza o influencia es mínima si se compara con la que dicen o presumen tener; la dupla Ramírez Bedolla-Torres Piña les dio una verdadera paliza...

<http://www.ahuizote.com/2022/08/13/la-dupla-ramirez-bedolla-torres-pina-se-impuso-y-controlara-el-consejo-estatal-de-morena-columna-politica-la-opcion/>

QUADRATIN

HORACIO ERIK AVILÉS MARTÍNEZ

INVERTIR PARA INCLUIR

Antes de comenzar el próximo ciclo escolar es importante fijar objetivos y metas para generar el punto de inflexión que garantice realmente los derechos de la niñez y juventud en la entidad, así como para cumplir con las expectativas generadas por la actual administración pública estatal, las cuales le brindaron la victoria en las urnas. Al respecto, la presupuestación del sector educativo resulta clave. Es el nodo donde convergen los principales retos de la entidad y así se debe de priorizar para resolver la añeja problemática que data de al menos tres décadas atrás. Recientemente, atestiguamos la reestructuración de la deuda pública estatal de largo plazo, medida contingente que resulta costosa y dolorosa, pero que abona rumbo a una solución estructural. Es momento de avanzar en otros frentes. Un proceso que resulta clave ya está en marcha y consiste en la serie de acciones programadas para la elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, en donde debería de aparecer una serie de modificaciones respecto al FONE destinado a Michoacán de Ocampo, en aras de estabilizar las finanzas educativas

estatales. A la fecha, no se conocen públicamente cuáles son los avances al respecto, por lo cual existe preocupación magisterial en torno a la certidumbre de recibir sus percepciones salariales en tiempo y forma. Es un hecho que la federalización de la nómina, de la noche a la mañana, integral y con saltos cuánticos en aspectos administrativos, laborales, pensionarios, patronales y otros más es una utopía imposible de concretar como tal. En cambio, la gradualidad es un principio que puede prevalecer para no violentar derecho de trabajador alguno, mientras se avanza en el adelgazamiento del gasto estatal en la nómina educativa, incrementándose el porcentaje federal. Para que esta federalización comience a materializarse es preciso cumplir con los requisitos que el gobierno federal impone en materia de orden, transparencia y cumplimiento de los lineamientos normativos respectivos. No cabe duda de que hay niveles, regiones y generaciones enteras a quienes les costará mucho trabajo cumplir con el marco respectivo, pero también es cierto que hay una gran cantidad de trabajadores quienes colaborarían de buena voluntad en aras de conseguir estabilidad laboral, pago puntual de sus salarios y el acceso pleno a beneficios como participar en las convocatorias de la Unidad Estatal para el Sistema de Carrera de las Maestras y Maestros (UESICAMM). Está en la Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán la posibilidad de operar pronta y efectivamente en esta consolidación que retiraría cargas económicas inmensas a nuestra entidad federativa. De acuerdo con los requerimientos que se han mencionado desde hace años al respecto, todo indica que, para poder reunir lo requerido desde la federación al sistema educativo estatal, la actual administración cuenta con posibilidades de lograr al menos avances parciales al respecto. Esto no es un lujo ni una necesidad: que se contemple una federalización paulatina para 2023 es un acto prácticamente obligado para dotar de márgenes de maniobra y, quizás números negros a la cuenta pública educativa. Más aún, el panorama económico para el año próximo es de claros oscuros para Michoacán, toda vez que la recaudación no necesariamente alcanzará los niveles de 2022, por la imposibilidad de realizar otro reemplazamiento vehicular, efecto aunado al impacto de fenómenos nacionales e internacionales como la inflación, la modificación de las tasas de interés y el ajuste a la baja de las expectativas de crecimiento de la economía, entre otros fenómenos. Por ello es urgente hacer la labor administrativa de preparar un posible paquete de trabajadores de la educación estatales para ser insertos en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) a la brevedad. Que no quede por Michoacán. Por otra parte, la situación que guarda la educación especial en la nación y en nuestra entidad federativa en particular resulta preocupante. Recientemente, en una revisión que realizó Mexicanos Primero al ejercicio del gasto público en la materia demostró que hubo un recorte durante el periodo enero-mayo de este año, contradiciendo totalmente el discurso de la titular de la SEP, quien prometió un incremento presupuestal sin precedentes para 2022, lo cual sucedió en el papel, pero en los hechos no aconteció, toda vez que, de los 433.1 millones de pesos que se debieron transferir a las entidades federativas, en cumplimiento de los respectivos convenios firmados con las autoridades educativas locales, en el marco del denominado Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial sólo se autorizaron 2.2 millones de pesos. Es decir, se recortaron 430.9 millones de pesos, práctica que, como es del dominio público permite redireccionar el recurso hacia otras áreas catalogadas como "prioritarias". En suma, de acuerdo con el reporte de "Avance físico-financiero de enero-mayo" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el programa mencionado sí recibió un incremento presupuestal, pero solo sirvió para sustentar el discurso del 3 de diciembre de 2021 pasado, ya que, en los hechos, el recurso multimillonario sólo llegó temporalmente para partir hacia un destino aún incierto. Esto equivale a haber usado los servicios de educación especial de la nación a manera de alcancía o de tanda, a menos que se rectifique el accionar evidenciado por el reporte de la autoridad hacendaria. Lo anterior no debe ser malinterpretado: no se trata de invitarlos a gastar alegre e

irreflexivamente. No se trata de comprar 3 mil laptops a sobreprecio -lo cual parece una mala broma, pero es anecdótico-, sino de ejercer el recurso para satisfacer las ingentes necesidades que poseen los estudiantes en condiciones de discapacidad. Por supuesto, hay que estar pendiente de los posibles efectos que puede desencadenar este recorte en Michoacán, entidad que posee uno de los sistemas educativos más inefectivos del país, cuyos efectos combinados con flagelos sociales como la violencia, la inseguridad, la corrupción, la pobreza, la desigualdad, la migración, la dispersión territorial y la discriminación han ocasionado rezago educativo, baja escolaridad promedio, alta tasa de abandono escolar y un muy escaso valor agregado de la mano de obra local. Una sociedad se legitima en la medida en la cual hace más por quienes necesitan de mejores condiciones para ejercer plenamente sus derechos humanos. Eventualmente, se vuelve insostenible y está condenada a la degradación hasta su desaparición. No se vale dejar desprotegidos a quienes más lo necesitan. Escatimarles unos pesos a los más necesitados es un acto mezquino y emplear la educación especial como alcancía es, además de violatorio de derechos, un acto simulatorio e inmoral, dando y quitando a quienes más necesitan 428.7 de 715 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2022, bajo el supuesto objetivo de dignificar las condiciones que eliminan las barreras para el aprendizaje de más de tres millones de estudiantes, para, a mitad de año haber ejercido menos del 1 por ciento. Como consecuencia de la demanda social esperamos que la SEP recomponga sus pasos y cumpla lo prometido por su titular en el marco del Día Internacional de la Discapacidad. Paralelamente, en el marco de las visitas de los funcionarios federales a Michoacán de Ocampo de julio hubiera sido extraordinario que se hicieran anuncios de recursos adicionales para una entidad víctima de la desigualdad y del abandono del gobierno central. Un acto de justicia y reivindicación hubiera sido venir a ofrecer más apoyos para los estudiantes en situación de discapacidad. No ha sucedido así. Lamentablemente, nuestra entidad federativa pareciera ser concebida desde el centro del país como un laboratorio político-electoral y de políticas públicas, en donde el costo de oportunidad de hacer bien las cosas son escasos y la tasa de impunidad en cuanto a perpetuar abusos es alta. Instrumentales, la necesidad de legitimar y el afán de controlar rezumaron en discursos y hechos sin ambages. Tuvimos visitas recientes en donde no hubo sino transmisiones, soliloquios y exhibición de supuestos resultados, sin soporte en evidencias. Parece que, a diferencia de otras épocas y de lo acostumbrado en otras entidades federativas, aquí los funcionarios federales llegan sin algo que ofrecer y solamente vienen para cumplir sus propias metas. Sin embargo, a pesar de la actitud del gobierno federal, también es momento también de considerar la posibilidad de enmendar la situación desde el orden de gobierno estatal. Ya ha ocurrido antes. Por ejemplo, 15 entidades federativas decidieron arropar los componentes de jornada ampliada y alimentación escolar insertos en el programa federal denominado La Escuela Es Nuestra (LEEN), el cual recibió la imposición de unas reglas de operación que excluyeron ambos componentes de la posibilidad de recibir presupuesto para tales efectos. Contraviniendo la visión de la SEP, los gobernadores y las autoridades educativas locales decidieron buscar la manera de asignar presupuesto estatal para impedir que fueran violentados los derechos humanos de las niñas, niños y jóvenes en sus respectivas entidades federativas. Podría ser un momento en el cual se instrumentasen medidas análogas desde lo local para impedir que niñas, niños y jóvenes con discapacidad, así como sus maestros y familias padezcan. Se beneficiaría a una modalidad de atención que cuenta con alrededor de dos mil maestros especialistas, docentes de comunicación, psicólogos, trabajadores sociales atendiendo Centros de Atención Múltiple (CAM) y Unidades de Servicio a la Educación Regular (USAER), Centros de Recursos e Información de Educación Especial (CRIEE) y otros, que sólo son reconocidos en el estado, pero ya no en la federación, cómo los Grupos Integrados (GI) y los Centros de Atención a la Educación Preescolar (CAPEP). A pesar de los esfuerzos locales, dificultosamente existe presencia

de los servicios en menos de setenta municipios, por lo cual apenas si alrededor de doce mil estudiantes se benefician directa e indirectamente por la existencia de este enfoque de inclusión. Si bien, se atiende en ambos turnos, no todos los trabajadores de la educación en este ecosistema poseen clave de educación especial, ya que a algunos les asignaron claves de preescolar y primaria, como ejemplos. En las direcciones de los planteles, la mayoría de los líderes de las comunidades escolares trabajan bajo el esquema de encargaturas y aún no se rebasan las dos decenas de zonas escolares. Gobernar es presupuestar. Es momento de mostrar la capacidad gubernamental existente en la entidad, sobreponiéndose a las circunstancias. Si se logra hilvanar una política integral y garantista en materia de finanzas educativas tendremos frutos dulces y raíces profundas en nuestro sistema educativo estatal más pronto que tarde. Que así sea.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/invertir-para-incluir/>

CARLOS RAMÍREZ INDICADOR POLÍTICO

Morena: crisis porque la 4T para 2024 será una decisión presidencial. Casi todos los enfoques razonados sobre el partido Morena y el proyecto político del presidente López Obrador han equivocado el marco de análisis político: asumen la 4ª-T y sus instrumentos políticos como si fueran del PRI, cuando las dos experiencias políticas son iguales, pero no son lo mismo. Si el presidente hubiera decidido la institucionalización de Morena, las decisiones de institucionalización de su movimiento debieron de haber seguido otros senderos: estructura corporativa, representación de clases y sobre todo una dirigencia de alto nivel –diríase que, como en el pasado priísta, de rango funcional a la altura del gabinete político–, pero desde el principio de su sexenio el presidente se deslindó de Morena y de sus necesidades. En términos sintetizados, el presidente López Obrador nunca pensó en Morena como un partido político de un proyecto sistémico y una nueva élite gobernante, sino que asumió a su organización solo como una agencia de colocaciones, aprovechando inclusive las confusas reglas electorales que rigen a los partidos. Por eso dejó a Yeidckol Polevnsky como presidenta al arranque del sexenio y luego la relevó por Mario Delgado, dos de las figuras que trataron de administrar la organización, pero sin construirlo como partido. El rechazo presidencial a la posibilidad de que Porfirio Muñoz Ledo fuera presidente de Morena el año pasado respondió a la negativa de iniciar a medio sexenio y con el adelanto político de la sucesión presidencial de 2024 la construcción de un partido real, porque en el fondo una estructura formal de partido dificultaría el mecanismo presidencial-personal de selección del candidato del 2024. Delgado pareció entender el escenario presidencial y solo se ha dedicado administrar las decisiones y a definir candidaturas en función de popularidad y subordinación presidencial. El presidente López Obrador tuvo conocimiento de los conflictos del PRI como partido cuando derivó en una organización sin ideología y con una estructura que obstaculizaban las decisiones presidenciales. El régimen político actual puede caracterizarse como un sistema de ejercicio personal del poder político, sin ningún partido que obstaculice la toma de decisiones. El presidente de la República en el viejo régimen priísta tenía que lidiar con entendimientos, negociaciones e imposiciones para mantener bajo control a la estructura corporativa inventada por el presidente Cárdenas. Lo ocurrido con Morena en estos cuatro años de dominio lopezobradorista –desde las elecciones de julio de 2018– revela una intencionalidad antipartidista: un liderazgo sin representación, ausencia de grupos dominantes, asunción de la militancia en lo individual y no como representación de clase o corporaciones, desarticulación en el papel tradicional de los partidos con el gobierno en el poder presidencial y cuando menos la mitad de estados de la República sin estructura

funcional de comités directivos locales, además del retraso en la configuración de algunas de las estructuras del partido que se han pospuesto, como el consejo político. El escenario de desorden político que ofreció Morena era previsible y ha estado siempre descontado por el propio presidente de la República, porque sigue prevaleciendo en el ánimo de sus seguidores aquella amenaza de que Morena se ajustaba a sus necesidades o el propio presidente se salía del partido. En la mitad del sexenio, el presidente no se ha preocupado por darle funcionalidad al partido. En los hechos, Morena ha funcionado –y lo seguirá haciendo– como un movimiento de movimientos y una aduana para el reparto de candidaturas a cargos públicos, pero no le ha permitido convertirse –como en tiempos del viejo PRI– en la estructura de control de postulaciones. El modelo de las encuestas que no han podido demoler los precandidatos presidenciales le ha quitado al partido –aún como mecanismo presidencialista– cualquier intervención en la designación de candidatos. En la realidad política, Morena es el presidente de la república. Y lo será en los juegos de tensiones de poder que se vienen en la designación del candidato presidencial, con el escenario de que los aspirantes saben que no cuentan con el partido ni con sus militantes y todo es espacio de competencia estará en los límites del poder presidencial. De ahí el reporte de las elecciones del domingo en Morena: todo salió como estaba previsto. -0- <https://www.quadratin.com.mx/opinion/indicador-politico-111/>

**PORTAL HIDALGO
INVERTIR PARA INCLUIR
HORACIO ERIK AVILÉS MARTÍNEZ**

Antes de comenzar el próximo ciclo escolar es importante fijar objetivos y metas para generar el punto de inflexión que garantice realmente los derechos de la niñez y juventud en la entidad, así como para cumplir con las expectativas generadas por la actual administración pública estatal, las cuales le brindaron la victoria en las urnas.

Al respecto, la presupuestación del sector educativo resulta clave. Es el nodo donde convergen los principales retos de la entidad y así se debe de priorizar para resolver la añeja problemática que data de al menos tres décadas atrás. Recientemente, atestiguamos la reestructuración de la deuda pública estatal de largo plazo, medida contingente que resulta costosa y dolorosa, pero que abona rumbo a una solución estructural. Es momento de avanzar en otros frentes.

Un proceso que resulta clave ya está en marcha y consiste en la serie de acciones programadas para la elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, en donde debería de aparecer una serie de modificaciones respecto al FONE destinado a Michoacán de Ocampo, en aras de estabilizar las finanzas educativas estatales.

A la fecha, no se conocen públicamente cuáles son los avances al respecto, por lo cual existe preocupación magisterial en torno a la certidumbre de recibir sus percepciones salariales en tiempo y forma.

Es un hecho que la federalización de la nómina, de la noche a la mañana, integral y con saltos cuánticos en aspectos administrativos, laborales, pensionarios, patronales y otros

más es una utopía imposible de concretar como tal. En cambio, la gradualidad es un principio que puede prevalecer para no violentar derecho de trabajador alguno, mientras se avanza en el adelgazamiento del gasto estatal en la nómina educativa, incrementándose el porcentaje federal.

Para que esta federalización comience a materializarse es preciso cumplir con los requisitos que el gobierno federal impone en materia de orden, transparencia y cumplimiento de los lineamientos normativos respectivos. No cabe duda de que hay niveles, regiones y generaciones enteras a quienes les costará mucho trabajo cumplir con el marco respectivo, pero también es cierto que hay una gran cantidad de trabajadores quienes colaborarían de buena voluntad en aras de conseguir estabilidad laboral, pago puntual de sus salarios y el acceso pleno a beneficios como participar en las convocatorias de la Unidad Estatal para el Sistema de Carrera de las Maestras y Maestros (UESICAMM).

Está en la Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán la posibilidad de operar pronta y efectivamente en esta consolidación que retiraría cargas económicas inmensas a nuestra entidad federativa. De acuerdo con los requerimientos que se han mencionado desde hace años al respecto, todo indica que, para poder reunir lo requerido desde la federación al sistema educativo estatal, la actual administración cuenta con posibilidades de lograr al menos avances parciales al respecto.

Esto no es un lujo ni una necesidad: que se contemple una federalización paulatina para 2023 es un acto prácticamente obligado para dotar de márgenes de maniobra y, quizás números negros a la cuenta pública educativa. Más aún, el panorama económico para el año próximo es de claroscuros para Michoacán, toda vez que la recaudación no necesariamente alcanzará los niveles de 2022, por la imposibilidad de realizar otro reemplazamiento vehicular, efecto aunado al impacto de fenómenos nacionales e internacionales como la inflación, la modificación de las tasas de interés y el ajuste a la baja de las expectativas de crecimiento de la economía, entre otros fenómenos. Por ello es urgente hacer la labor administrativa de preparar un posible paquete de trabajadores de la educación estatales para ser insertos en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) a la brevedad. Que no quede por Michoacán.

Por otra parte, la situación que guarda la educación especial en la nación y en nuestra entidad federativa en particular resulta preocupante. Recientemente, en una revisión que realizó Mexicanos Primero al ejercicio del gasto público en la materia demostró que hubo un recorte durante el periodo enero-mayo de este año, contradiciendo totalmente el discurso de la titular de la SEP, quien prometió un incremento presupuestal sin precedentes para 2022, lo cual sucedió en el papel, pero en los hechos no aconteció, toda vez que, de los 433.1 millones de pesos que se debieron transferir a las entidades federativas, en cumplimiento de los respectivos convenios firmados con las autoridades educativas locales, en el marco del denominado Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial sólo se autorizaron 2.2 millones de pesos. Es decir, se recortaron 430.9 millones de pesos, práctica que, como es del dominio público permite redireccionar el recurso hacia otras áreas catalogadas como “prioritarias”. En suma, de acuerdo con el reporte de “Avance físico-financiero de enero-mayo” de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el programa mencionado sí recibió un incremento

presupuestal, pero solo sirvió para sustentar el discurso del 3 de diciembre de 2021 pasado, ya que, en los hechos, el recurso multimillonario sólo llegó temporalmente para partir hacia un destino aún incierto. Esto equivale a haber usado los servicios de educación especial de la nación a manera de alcancía o de tanda, a menos que se rectifique el accionar evidenciado por el reporte de la autoridad hacendaria.

Lo anterior no debe ser malinterpretado: no se trata de invitarlos a gastar alegre e irreflexivamente. No se trata de comprar 3 mil laptops a sobreprecio -lo cual parece una mala broma, pero es anecdótico-, sino de ejercer el recurso para satisfacer las ingentes necesidades que poseen los estudiantes en condiciones de discapacidad.

Por supuesto, hay que estar pendiente de los posibles efectos que puede desencadenar este recorte en Michoacán, entidad que posee uno de los sistemas educativos más inefectivos del país, cuyos efectos combinados con flagelos sociales como la violencia, la inseguridad, la corrupción, la pobreza, la desigualdad, la migración, la dispersión territorial y la discriminación han ocasionado rezago educativo, baja escolaridad promedio, alta tasa de abandono escolar y un muy escaso valor agregado de la mano de obra local.

Una sociedad se legitima en la medida en la cual hace más por quienes necesitan de mejores condiciones para ejercer plenamente sus derechos humanos. Eventualmente, se vuelve insostenible y está condenada a la degradación hasta su desaparición. No se vale dejar desprotegidos a quienes más lo necesitan. Escatimarles unos pesos a los más necesitados es un acto mezquino y emplear la educación especial como alcancía es, además de violatorio de derechos, un acto simulatorio e inmoral, dando y quitando a quienes más necesitan 428.7 de 715 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2022, bajo el supuesto objetivo de dignificar las condiciones que eliminan las barreras para el aprendizaje de más de tres millones de estudiantes, para, a mitad de año haber ejercido menos del 1 por ciento. Como consecuencia de la demanda social esperamos que la SEP recomponga sus pasos y cumpla lo prometido por su titular en el marco del Día Internacional de la Discapacidad. Paralelamente, en el marco de las visitas de los funcionarios federales a Michoacán de Ocampo de julio hubiera sido extraordinario que se hicieran anuncios de recursos adicionales para una entidad víctima de la desigualdad y del abandono del gobierno central. Un acto de justicia y reivindicación hubiera sido venir a ofrecer más apoyos para los estudiantes en situación de discapacidad. No ha sucedido así. Lamentablemente, nuestra entidad federativa pareciera ser concebida desde el centro del país como un laboratorio político-electoral y de políticas públicas, en donde el costo de oportunidad de hacer bien las cosas son escaso y la tasa de impunidad en cuanto a perpetuar abusos es alta. Instrumentales, la necesidad de legitimar y el afán de controlar rezumaron en discursos y hechos sin ambages. Tuvimos visitas recientes en donde no hubo sino transmisiones, soliloquios y exhibición de supuestos resultados, sin soporte en evidencias. Parece que, a diferencia de otras épocas y de lo acostumbrado en otras entidades federativas, aquí los funcionarios federales llegan sin algo que ofrecer y solamente vienen para cumplir sus propias metas.

Sin embargo, a pesar de la actitud del gobierno federal, también es momento también de considerar la posibilidad de enmendar la situación desde el orden de gobierno estatal. Ya ha ocurrido antes. Por ejemplo, 15 entidades federativas decidieron arropar los componentes de jornada ampliada y alimentación escolar insertos en el programa federal denominado La Escuela Es Nuestra (LEEN), el cual recibió la imposición de unas reglas de operación que excluyeron ambos componentes de la posibilidad de recibir presupuesto para tales efectos. Contraviniendo la visión de la SEP, los gobernadores y las autoridades

educativas locales decidieron buscar la manera de asignar presupuesto estatal para impedir que fueran violentados los derechos humanos de las niñas, niños y jóvenes en sus respectivas entidades federativas.

Podría ser un momento en el cual se instrumentasen medidas análogas desde lo local para impedir que niñas, niños y jóvenes con discapacidad, así como sus maestros y familias padezcan. Se beneficiaría a una modalidad de atención que cuenta con alrededor de dos mil maestros especialistas, docentes de comunicación, psicólogos, trabajadores sociales atendiendo Centros de Atención Múltiple (CAM) y Unidades de Servicio a la Educación Regular (USAER), Centros de Recursos e Información de Educación Especial (CRIEE) y otros, que sólo son reconocidos en el estado, pero ya no en la federación, cómo los Grupos Integrados (GI) y los Centros de Atención a la Educación Preescolar (CAPEP). A pesar de los esfuerzos locales, dificultosamente existe presencia de los servicios en menos de setenta municipios, por lo cual apenas si alrededor de doce mil estudiantes se benefician directa e indirectamente por la existencia de este enfoque de inclusión. Si bien, se atiende en ambos turnos, no todos los trabajadores de la educación en este ecosistema poseen clave de educación especial, ya que a algunos les asignaron claves de preescolar y primaria, como ejemplos. En las direcciones de los planteles, la mayoría de los líderes de las comunidades escolares trabajan bajo el esquema de encargaturas y aún no se rebasan las dos decenas de zonas escolares.

Gobernar es presupuestar. Es momento de mostrar la capacidad gubernamental existente en la entidad, sobreponiéndose a las circunstancias. Si se logra hilvanar una política integral y garantista en materia de finanzas educativas tendremos frutos dulces y raíces profundas en nuestro sistema educativo estatal más pronto que tarde. Que así sea.

<https://portalhidalgo.com/invertir-para-incluir/>